

ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAHUAYO
SESIÓN SOLEMNE NÚMERO 64

Sesión Solemne celebrada en la Ciudad de Sahuayo de Morelos, Estado de Michoacán de Ocampo, para dar cumplimiento a los artículos 26 fracción III, 27, 28 y 49 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo. El Ayuntamiento en Pleno se dispuso a celebrar la presente Sesión Solemne número 64, en punto de las **11:00 horas del Viernes 14 de Agosto del 2020 dos mil veinte**, previo citatorio girado por el **ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ**, en su calidad de Presidente Municipal y debidamente cumplimentado por el **LIC. JESÚS AURELIO CARRANZA SANTIBÁÑEZ**, Secretario del H. Ayuntamiento; los integrantes del H. Ayuntamiento: **ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ**, Presidente Municipal, **DRA. MA ELENA MANZO AVALOS**, Síndica Municipal, así como los Regidores: **LDG. DORIS CASTELLANOS PRADO**, **LIC. RAMÓN HERRERA GÓMEZ**, **C. SANDRA LUCÍA ANAYA GÓMEZ**, **LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ MAGALLÓN**, **LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ GONZÁLEZ**, **C. EMMA AYALA OLIVEROS**, **C. PEDRO GARCÍA ÁLVAREZ**, **C. ALMA ROSA FARIÁS CHÁVEZ**, **C. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ PÉREZ** y **LIC. JESÚS SANTIAGO RAMÍREZ SÁNCHEZ**, para celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento, y una vez que se hicieron los Honores a la Bandera, se cantó el Himno Nacional, se retiró el Lábaro Patrio, comenzó la Sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 01.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal. -----
- 02.- Rendición de su Segundo Informe de Gobierno ante Cabildo y Sociedad en General a través de los distintos medios de comunicación del Ciudadano Presidente Municipal ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ; con fundamento legal en el artículo 123 fracción XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como de los artículos 32 fracción XII y 49 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo. -----
- 03.- Participación de las Fuerzas Políticas representadas en el H. Ayuntamiento, en el presente Informe de Gobierno. -----

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 01 DEL ORDEN DEL DÍA.- El Secretario del H. Ayuntamiento procedió a pasar lista de presentes, encontrándose todos los integrantes del Cabildo, por ello se ordena al Secretario la continuación de la sesión. -----

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 02 DEL ORDEN DEL DÍA.- Rendición de su Segundo Informe de Gobierno ante Cabildo y Sociedad en General a través de los distintos medios de comunicación del Ciudadano Presidente Municipal ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ; con

fundamento legal en el artículo 123 fracción XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como de los artículos 32 fracción XII y 49 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo. **Haciendo uso de la palabra el Presidente Municipal, ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ, rinde ante el Ayuntamiento y ante la Ciudadanía en General a través de los diferentes medios de comunicación, su Segundo Informe de Gobierno, sobre el estado general que guarda la Administración Pública Municipal del avance del Plan Municipal de Desarrollo y sus Programas Operativos.** Se anexa a la presente acta y copia de dicho informe para que obre constancia y para los efectos legales procedentes; con esto se da por cumplida la obligación de Ley, según los artículos antes mencionados. -----

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 03 DEL ORDEN DEL DÍA.- Participación de las Fuerzas Políticas representadas en el H. Ayuntamiento, en el presente Informe de Gobierno. Acto seguido, a efecto de comentar sobre el informe de labores, se concede a hacer uso de la palabra al Regidor Ramón Herrera Gómez, representante de la fracción política del Partido de la Revolución Democrática, quien hace su respectivo comentario en referencia al Informe de Gobierno. A continuación hace uso de la palabra la Regidora Sandra Lucía Anaya Gómez, quien representa la fracción política del Partido Acción Nacional, quien comenta sobre el informe del Presidente Municipal. Posteriormente se concede el uso de la voz a la Regidora Doris Castellanos Prado, representante de la fracción política del Partido Revolucionario Institucional, quien también comenta sobre el Informe del Presidente Municipal. Acto seguido tiene el uso de la palabra la Regidora Emma Ayala Oliveros, quien representa a la fracción política de Movimiento de Regeneración Nacional, quien comenta en relación al Informe del Presidente Municipal. Y finalmente hace uso de su voz el Regidor Independiente Jorge Armando Sánchez González, quien refiere sobre el Informe del Presidente Municipal. Las intervenciones de los cuatro representantes de los Partidos Políticos y del Regidor Independiente Jorge Armando Sánchez González, se anexan a la presente acta para los efectos legales correspondientes.-----

Una vez agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día se dio por concluida la presente Sesión Solemne de Ayuntamiento, siendo las 13:17 horas del día Viernes 14 de Agosto del 2020 dos mil veinte. **DOY FE.** -----



PRESIDENCIA

**ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**



SINDICATURA

**DRA. MA ELENA MANZO AVALOS
SÍNDICA MUNICIPAL**

REGIDORES



C. PEDRO GARCÍA ÁLVAREZ



LDG. DORIS CASTELLANOS PRADO



C. EMMA AYALA OLIVEROS



LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ GONZÁLEZ



LIC. RAMÓN HERRERA GÓMEZ



LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ MAGALLÓN



C. ALMA ROSA FARIÁS CHÁVEZ



C. SANDRA LUCÍA ANAYA GÓMEZ



LIC. JESÚS SANTIAGO RAMÍREZ SÁNCHEZ



C. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ PÉREZ



LIC. JESÚS AURELIO CARRANZA SANTIBÁÑEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

